

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Especifica de Desempeño del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior, 2018.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 11/09/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 28/10/2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Jaqueline Margarita Marín Salgado	Unidad administrativa: UCIEDI
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño y orientación a resultados del Programa presupuestario, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Analizar la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable. Identificar si el Programa presupuestario cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. Analizar los principales procesos establecidos en las reglas de operación del programa o en la normatividad aplicable.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología utilizada fue el Modelo de Términos de Referencia (TdR) de una evaluación de diseño, diseñado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el cual se readecuó con base en la naturaleza del programa y de los objetivos de la evaluación.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_X_ Entrevistas__ Formatos_X_ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El modelo utilizado fueron los TdR diseñados por el CONEVAL para la Evaluación de diseño utilizando la metodología para la valoración cuantitativa de diseño y consistencia, generando un cuestionario y anexos adaptados a la evaluación del Programa presupuestario evaluado. Asimismo, para el análisis del diseño de los programas, el modelo utilizado fue el del Marco Lógico conforme a los criterios para la revisión y actualización de la matriz de indicadores para resultados elaborados por la SHCP.	

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Tema	Nivel	Justificación
Contribución a las meta y objetivos nacionales	2	Las alineaciones del programa al Plan Estatal de Desarrollo como al Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 establecida en la Matriz de Indicadores del ejercicio 2018 del PADES presenta algunas inconsistencias de vinculación. Asimismo en la MIR del PADES carece de su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo.
Población potencial, objetivo	1	Se tiene identificada la población potencial y objetivo, sin embargo no se cuenta con su cuantificación.
Padrón de beneficiarios	0	El programa no cuenta con un padrón de beneficiario.
Matriz de Indicadores para Resultados	1.9	En las definiciones del propósito, componentes y actividades del programa, presenta inconsistencias en sus redacciones debido a que no van en sentido con el objetivo, a la generación y/o entrega de los bienes y/o servicios y la realización de las actividades del programa respectivamente, establecida tanto en sus lineamientos como en el convenio firmado, por lo que sus indicadores de desempeño, sus fichas técnicas, sus metas, sus unidades de medida, sus medios de verificación, supuestos, establecidas no permiten dar seguimiento al cumplimiento establecida en cada uno de los niveles. Con respecto a la definición del fin del programa va acorde a un objetivo superior que le PADES contribuye, por lo que por lo que sus indicadores de desempeño, sus fichas técnicas, sus metas, sus unidades de medida, sus medios de verificación, supuestos, establecidas permiten dar seguimiento al cumplimiento establecida de este nivel.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	2.5
<i>Nivel= Nivel promedio por tema</i>		
<i>Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total</i>		
<i>(Máximo 100 caracteres por Módulo)</i>		

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas y 2.2.2 Oportunidades:

Se tiene identificada a través del convenio Numero 2018-12-001-014 firmado el día 20 de julio de 2018, del lineamiento del PADES 2018 y de la Matriz de Indicadores de Resultados:

- El nombre, sus siglas, las áreas responsables y la vigencia del programa;
- La problemática del programa, así como la forma en que contribuye el PADES a solucionarla;
- Las metas y objetivos nacionales a las que se vincula el PADES;

- El objetivo del programa;
 - Los bienes y/o servicios que aporta y ofrece el programa;
 - La población potencial, objetiva y atendida del PADES;
 - La cobertura del programa; y
 - Las metas de los niveles de fin, propósito y componente del programa.
- Se tiene identificado la vinculación del PADES al Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021
- Se tiene identificada la población potencial y objetiva del programa a través del convenio Numero 2018-12-001-014 firmado el día 20 de julio de 2018 y del lineamiento del PADES 2018.
- El resumen narrativo del nivel fin, establecida en la Matriz de Indicadores de Resultados del ejercicio 2018 de PADES, está conforme a lo establecido en la normativa.
- Se cuenta con documentos normativos donde es posible identificar el resumen narrativo de los niveles de fin, propósito, componente y actividad de la MIR.
- La definición y el método de cálculo de los indicadores de desempeño del nivel fin definidos en la MIR del ejercicio 2018 del PADES, cumplen con lo establecido en la normativa.
- Las unidades de medida de resultados y las metas establecidas, del nivel de fin, están acorde para evaluar los impactos sociales y económicos alcanzados, para los cuales contribuye el programa en el estado.
- Los medios de verificación del nivel fin establecidas en la MIR del PADES, permiten verificar los datos de las variables de los indicadores del desempeño de este nivel.

2.2.3 Debilidades y 2.2.4 Amenazas:

No se tiene identificado en un documento oficial la cuantificación de la población potencial, objetiva y atendida del PADES.

La estrategia del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 a la que se vincula el PADES, no está alineado con el propósito del programa.

El nombre del proyecto establecido en la MIR, en el apartado de la vinculación del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 al PADES, no se encuentra definido dentro de dicho plan.

En la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del ejercicio 2018 del programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior, no cuenta con la alineación del programa al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

No se tiene cuantificada la población potencial y objetiva del PADES.

No se tiene identificada el mecanismo de elegibilidad de la población potencial y objetiva del PADES.

No se cuenta con un padrón de beneficiarios del programa.

El resumen narrativo del nivel de actividad, establecida en la MIR del PADES, no están de acuerdo a las actividades que se establecieron en el convenio firmado y además no cumplen con lo establecido en la normativa.

El resumen narrativo del nivel de componente, establecida en la Matriz de Indicadores de Resultados del ejercicio 2018 de PADES, no están de acuerdo a los bienes y servicios que se establecieron en el convenio firmado y además no cumplen con lo establecido en la normativa.

El resumen narrativo del nivel de propósito, establecida en la Matriz de Indicadores de Resultados del ejercicio 2018 de PADES, no están de acuerdo al objetivo del programa y además no cumplen con lo establecido en la normativa.

La definición y el método de cálculo de los indicadores de desempeño del nivel actividad definidos en la MIR del ejercicio 2018 del PADES, no permiten hacer un seguimiento a las actividades planeadas y establecidas en el convenio firmado

La definición y el método de cálculo de los indicadores de desempeño del nivel componente definidos en la MIR del ejercicio 2018 del PADES, no permiten hacer un seguimiento de la generación y/o entrega de los bienes y/o servicios del programa establecidas en el convenio

La definición y el método de cálculo de los indicadores de desempeño del nivel propósito definidos en la MIR del ejercicio 2018 del PADES, no permiten hacer un seguimiento al resultado directo a ser logrado en la población o área de enfoque como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y/o servicios) producidos o entregados por el programa, establecidas en el convenio

Las fichas de indicadores establecidas para los niveles de fin, propósito, componente y actividad carecen de unos elementos mínimos establecidos por la normativa

En algunas fichas establecidas para los niveles de fin, propósito, componente y actividad, la definición del elemento básico no corresponde con lo establecido por la normativa.

En algunas fichas establecidas para los niveles de fin, propósito, componente y actividad, no cuenta con datos que se solicitan en los elementos básicos.

Las metas establecidas, así como la unidad de medida de las variables de los indicadores del nivel de actividad, no están acorde para evaluar el cumplimiento de las actividades estipuladas en el convenio firmado.

Las metas establecidas, así como la unidad de medida de las variables de los indicadores del nivel componente, no están acorde para evaluar el cumplimiento de la generación y/o entrega de los bienes y/o servicios del programa estipulado en el convenio firmado

Las metas establecidas, así como la unidad de medida de las variables de los indicadores del nivel propósito, no están acorde para evaluar la cobertura y/o el cambio producido en la población o área de enfoque que puede atribuirse a la ejecución del programa estipulado en el convenio

Las unidades de medida de las variables del indicador del nivel fin, no están acordes con el método de cálculo del indicador.

Los medios de verificación de los indicadores en los niveles de propósito, componente y actividad establecidas en la Matriz de Indicadores de resultados del ejercicio 2018 del PADES, no permiten evaluar la cobertura y/o el cambio producido en la población o área de enfoque que puede atribuirse a la ejecución del programa, así como el cumplimiento de la generación y/o entrega de los bienes y/o servicios y la realización de sus actividades que se estipularon en el convenio firmado.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Mejorar el diseño del programa, con base en la Metodología del Marco Lógico.

Tener como base los documentos referencia y normativos, como son: Convenio Financiero, Lineamientos o Reglas de Operación, para el diseño de la MIR.

Documentar la población potencial, objetiva y atendida.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Las unidades responsables del programa deben emitir un documento oficial, donde a través de un estudio se tenga identificado la problemática del PADES y la forma en que el programa contribuye a solucionarla.

2: Las unidades responsables deben emitir un documento oficial donde se cuantifique la población potencial y objetivo, que contenga: la unidad de medida, su cuantificación, la metodología y fuentes de información (de la cuantificación) y la definición de los plazos para su revisión y actualización.
3: El formato de la Matriz de Indicadores de Resultados que se elabore del PADES, debe contemplar la vinculación del programa al Plan Nacional de Desarrollo.
4: La definición de las actividades, componente y propósito del programa, se debe realizar con base a lo establecido en el Convenio y en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores de Resultados.
5: La definición y el método de cálculo de los indicadores de desempeño de los niveles de propósito, componente y actividad del PADES, deben permitir dar seguimiento al cumplimiento de cada nivel conforme a lo programado y realizarse con base a lo establecido en el Convenio y en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores de Resultados.
6: Las fichas de indicadores establecidas para los niveles de fin, propósito, componente y actividad deben contener todos los elementos mínimos establecidos en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico
7: Los medios de verificación de los niveles propósito, componente y actividad establecidos en la MIR, deben permitir verificar los datos de las variables reportados en los indicadores de desempeño de cada nivel.

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Jaqueline Margarita Marín Salgado
4.2 Cargo: Coordinadora
4.3 Institución a la que pertenece: UAGro
4.4 Principales colaboradores: José Manuel Ávila Reyes
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: utciedi@uagro.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 7471491691

5. Identificación del (los) programa(s)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior 2018
5.2 Siglas: PADES 2018
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): UAGro
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):



Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo_X__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal_X__ Estatal__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Víctor Manuel Abarca Ramírez	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional dgpei@uagro.mx 7474719310

6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación: No Aplica,
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__ No Aplica
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: \$ No aplica
6.4 Fuente de Financiamiento : No aplica

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.uciedi.uagro.mx/ .
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.uciedi.uagro.mx/ .